



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

190.552.

DECRETO DE PAGO  
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1198  
QUILLÓN, miércoles 27 mayo 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1183
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,30-268



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:  
SR(ES):SURE SPA

LA SUMA DE \$:80.000  
Y SON:OCHENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 67 POR \$ 80.000.- DE SURE SPA POR ADQUISICIÓN DE ALIMENTACIÓN PARA LA ACTIVIDAD DE TALLER DE TEATRO JOVEN BUENAS VIBRAS APOYADO POR EL PROGRAMA JUVENTUD, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 166 Y 167 DEL 29 DE SEPTIEMBRE 2014, ÓRDENES DE COMPRA N° 336 Y 337, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 38/2015 FIRMADO POR EL SEÑOR FELIPE RODRÍGUEZ FLORES, ENCARGADO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152201001004005	320102	Alimento Unidad de Juvent	80.000			F-67
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		80.000		C-

TOTALES : 80.000 80.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	NOMBRE	transf. de en fecha
5150000018	R.U.T.	16.06.15.
EGRESO N° 1198	FIRMA	10-201521.



0-1720  
16.06.15  
1078° TESORERO

RECIBI CONFORME